



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 20 DIC 2011

VISTO:

El artículo 9° (Título II, Capítulo I) del Estatuto de la Universidad, sobre la provisión de cargos de Auxiliares docentes por concurso público (Ordenanzas "A.U." N° 007 y 008).

La Resolución CDFCN. N° 114/11.

El Expediente CUDAP-FCN-SJB N° 0000224/2011, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los pasos previstos en el Reglamento de Concurso de Auxiliares Docentes de la Facultad de Ciencias Naturales (Disposición CDFCN. N° 010 y R.CDFCN. N° 114/11)

Que el departamento de Biología General propone el Jurado Docente que actuará en el mencionado concurso.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Llamar a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Auxiliares docentes en el Departamento de Biología General, Sede Comodoro Rivadavia, que se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Integrar el Jurado que actuará en el concurso previsto en el artículo 1° según lo detallado en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 450 - 11


Dra. Silvia Estero Belekian
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ANEXO I – Cpde. R.CDFCN. N° 450-11

DEPARTAMENTO: BIOLOGIA GENERAL.
SEDE: COMODORO RIVADAVIA.

CÁTEDRA	CANTIDAD DE CARGOS	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
BIOLOGIA GENERAL	1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple
BIOLOGIA GENERAL	3 (tres)	Jefe de Trabajos Prácticos	Semi-exclusiva

ANEXO II – Cpde. R.CDFCN. N°

DEPARTAMENTO: BIOLOGIA GENERAL
SEDE: COMODORO RIVADAVIA

JURADO PARA LA CÁTEDRA: BIOLOGIA GENERAL.

Titulares: (1) Dra. Alicia Rico
(2) Mag. Susana Perales
(3) Mag. Ana María Berastegui
Alumno (4) Roxana Valeria Páez

Suplentes: (1) Dra. Mónica Stronati
(2) Dra. Adriana Gratti
Alumno (3) Francisca Concha
